ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 11/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 06

En la Ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, a los **dieciocho días del mes de junio** del año **dos mil doce**, se reúnen los miembros del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 06, constituido por Resolución Interna Nº 04 de fecha 14 de abril de 2012, el **Administrador Regional, la Encargada de Suministro y la Fiscalizadora, todos de la VI Región Sanitaria - Caazapá**, para analizar las ofertas correspondientes a la Contratación Directa Nº 10/2012, para la Adquisición del **RUBRO 280 "ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"**----------

Se deja constancia de que en fecha 08/06/12 no se ha realizado la apertura de sobres conforme a lo programado por no completar el mínimo de 3 (tres) oferentes por lo que se realizo un acta de prórroga de fecha de apertura ajustándose a la resolución de la DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo 2009 mediante la cual se ha estipulado la nueva fecha de apertura para el 18/06/12.-

Para la realización del presente llamado, se curso invitación a 5 (cinco) empresas:

1. **EVE MARLENE FLORENTIN, RUC, 1488676-6**
2. **RESTAURANT JUNIOR, RUC 388364-7**
3. **TODO MORFI S.R.L., RUC 80023406-5**
4. **SUPERMERCADO LAS PALMAS, RUC, 995980-7**
5. **COMERCIAL CINTIA CAROLINA, RUC 2254342-2**

Presento Oferta, la siguiente empresa:

1. **E.M. RECEPCIONES**

Teniendo a la vista, para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad y los respectivos presupuestos, se procede al Estudio y Análisis de la oferta presentada----------

1- La firma **E.M. RECEPCIONES,** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

C.P. Oscar Gustavo Yirazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que 1 (un) oferente presentado ha cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dicha oferta.----------

EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este comité analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.----------

Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado, se procede a disminuir las cantidades de los siguientes ítems:

Ítem 3; Provisión de Bocaditos Salados de 90 a 52 Bandejas.
Ítem 4; Provisión de Bocaditos Dulces de 45 a 25 Bandejas.
Ítem 5; Provisión de Buffet Comida Caliente de 240 a 150 Platos.
Ítem 6; Provisión de Ensalada de 50 a 30 Bandejas.
Ítem 7; Provisión de Postres Varios de 150 a 99 Platillo.

Considerando el cumplimiento de lo expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) Nº 238.871, cuyo monto estimado para esta contratación es de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte Millones), siendo el método de adjudicación por EL TOTAL.----------

Posterior a la verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (D.N.C.P) a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido a la ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, Articulo 40, Inciso d, donde se observan que el oferente se encuentra habilitado. El Comité **RECOMIENDA** al Director Regional la Adjudicación de la siguiente firma.----------

Nº ORDEN	OFERENTE	RUC	MONTO
1.	E.M. RECEPCIONES	1488676-6	19.998.000.-

GUARANIES DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL.-

C.P. Osca Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Carmen Alicia Amarilla
Encar. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá